



**RESUMEN EJECUTIVO**

**Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Estados Financieros), gestión 2025.**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2025 y 2026 e Instrucciones de Trabajo: MEFP/DM/UAI/IT N° 0014/2025, MEFP/DM/UAI/IT N° 039/2025, MEFP/DM/UAI/IT N° 044/2025, MEFP/DM/UAI N° 054/2025, MEFP/DM/UAI/IT N° 040/2025, MEFP/DM/UAI/IT N° 055/2025, SENASIR AAI-OIT-029/2025, SNPE/ME/UAI-023/2025, SNPE/ME/UAI-024/2025, SNPE/ME/UAI-025/2025, SNPE/ME/UAI-026/2025 y SNPE/ME/UAI-027/2025, MEFP/DM/UAI/IT N° 003/2026, MEFP/DM/UAI/IT N° 006/2026, MEFP/DM/UAI/IT N° 007/2026, MEFP/DM/UAI/IT N° 009/2026, N° SNPE/ME/UAI/001/2026, N° SNPE/ME/UAI/002/2026, N° SNPE/ME/UAI/003/2026 N° SNPE/ME/UAI/004/2026; N° SNPE/ME/UAI/005/2026, N° SNPE/ME/UAI/006/2026, N° SNPE/ME/UAI/007/2026 y N° SNPE/ME/UAI/008/2026, se ejecutó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, gestión 2025, de conformidad a la siguiente normativa legal y técnica:

- Artículo 15 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de 20 de julio de 1990, que establece:

*"La auditoría interna se practicará por una unidad especializada de la propia entidad, que realizará las siguientes actividades en forma separada, combinada o integral; evaluar...; **determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros; y...**"*

- Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobada mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, que establece:

Los objetivos de la auditoría son emitir pronunciamientos sobre la Confiabilidad de:

- Registros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la gestión 2025, de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (criterios establecidos).

Asimismo, determinar si el funcionamiento del control interno relacionado con los registros, ha sido diseñado, implementado y funciona para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

- Estados Complementarios de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (criterios establecidos).

Cabe aclarar que son dos los informes que se emiten producto de la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, gestión 2025", en el presente informe se reporta el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros, así como las deficiencias de control interno. En el Informe MEFP AIP N° 001/2026 de fecha 16 de enero de 2026 se emitió el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, así como las deficiencias de control interno relacionadas con registros.

El objeto de la auditoría, está constituido, entre otros, por los siguientes estados financieros e información relacionada con las operaciones revisadas:

- **Estados de Ejecución Presupuestaria:**

- De Recursos.
- De Gastos.

- **Estados Complementarios:**

- Resumen General de Activos Fijos.
- Resumen de Almacén (Bienes de Consumo).
- Estado de Cuentas por Cobrar.
- Estado de Cuentas por Pagar.
- Estado de Inversiones.
- Conciliaciones Bancarias y Libretas.

- De los procesos y/o procedimientos relacionados con la generación de información presupuestaria financiera.
- De los registros relacionados con la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, los comprobantes presupuestarios y su documentación de respaldo, registro de modificaciones presupuestarias, así como de otros registros auxiliares, de



procesos y procedimientos que tienen relación directa con la emisión de los Estados Presupuestarios y Complementarios de la Entidad 035 y los controles internos incorporados a ellos, por el periodo fiscal 2025, como se describe por Dirección Administrativa:

**D.A. 1 Administración Central**

**Registro de Gastos**

N°	Ciclo	Objeto del Gasto	
1	Planillas	11220	Bono de Antigüedad
2		11310	Bono de Frontera
		11400	Aguinaldos (*)
3		11700	Sueldos
		11920	Vacaciones no utilizadas (*)
4		13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)
5		13120	Prima de riesgo profesional régimen de Largo Plazo
6		13131	Aporte Patronal Solidario 3.5%
7		13200	Aporte Patronal para Vivienda
8	Servicios Básicos	21200	Energía Eléctrica
9	Proceso Registro de Pago	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles
10		24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos
11	Procesos de Contratación	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación
12		25120	Gastos Especializados por atención Médica y Otros
		25210	Consultorías por producto <b>(1)</b>
13		25220	Consultores Individuales de Línea
14		25300	Comisiones y Gastos Bancarios
15		26990	Otros
16	Proceso Registro de Pago	31110	Gastos por Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las Instituciones Públicas
		34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo <b>(2)</b>
17	Procesos de Contratación y pago	33300	Prendas de vestir
18		34800	Herramientas Menores
19		39500	Útiles de Escritorio y Oficina
20		39700	Útiles y Materiales Eléctricos
21		43120	Equipo de Computación
		43700	Otra Maquinaria y Equipo (*)
22	Proceso Registro de Pago	95100	Contingencias Judiciales y Otras

(\*) Partidas incorporadas en la revisión de estados financieros.

**Registro de Ingresos**

N°	Rubro	Descripción del Rubro Ingresos
1	12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas

**D.A. 3 Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP)**

**Registro de Gastos**

N°	Ciclo	Objeto del Gasto	
1	Planillas	11220	Bono de Antigüedad
		11400	Aguinaldos (*)
2		11700	Sueldos
		11920	Vacaciones no utilizadas (*)
3		12100	Personal Eventual
4		13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)
5		13120	Prima de riesgo profesional régimen de Largo Plazo
6		13131	Aporte Patronal Solidario 3.5%
7		13200	Aporte Patronal para Vivienda
8	Servicios Básicos	21200	Energía Eléctrica
9	Procesos de Contratación y pago	22300	Fletes y Almacenamiento
10		22500	Seguros
11		23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias
12		24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles
		25210	Consultorías por producto (1)
13		25220	Consultores Individuales de Línea (*)
14		33200	Confecciones Textiles
15		34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos
16		39100	Material de Limpieza e Higiene
17		42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado



N°	Ciclo	Objeto del Gasto	
18		42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado
		34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo (2)
	Proceso Registro de Pago	85400	Multas (*)
		96200	Devoluciones (*)

(\*) Partidas incorporadas en la revisión de estados financieros.

(1) Se incluyó en la revisión de Estados financieros, a efectos del cumplimiento de la Disposición Adicional segunda del párrafo IV e la Ley N° 1451 de 15/08/2022.

(2) Se incluyó en la revisión de los Estados Financieros, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 5353 de 19 de marzo de 2025, referente a la racionalización transitoria del uso de combustible.

**Registro de Ingresos**

N°	Rubro	Descripción del Rubro Ingresos
1	12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas
2	15910	Multas
3	16300	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos

**D.A. 5 Servicio Nacional del Sistema de Reparto (SENASIR)**

**Registro de Gastos**

N°	Ciclo	Objeto del Gasto	
1	Planillas	11220	Bono de Antigüedad
2		11310	Bono de Frontera
3		11400	Aguinaldos (*)
4		11600	Asignaciones Familiares
5		11700	Sueldos
6		11920	Vacaciones no Utilizadas (*)
7		13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)
8		13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo
9		13131	Aporte Patronal Solidario 3.5%
10		13200	Aporte Patronal para Vivienda
11	Procesos de Contratación	21100	Comunicaciones
12	Servicios Básicos	21200	Energía Eléctrica
13	Procesos de Contratación	21600	Internet
14		22110	Pasajes al interior del país
15		22120	Pasajes al exterior del país
16	Proceso de Registro y Pago	22210	Viáticos por viajes al interior del país
17	Procesos de Contratación	23100	Alquiler de Inmuebles
18		23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias
19		23400	Otros Alquileres
20		24110	Mantenimiento y reparación de inmuebles
21		24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos
22		24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación
23		25210	Consultorías por producto
24		25220	Consultores Individuales de Línea
25		25400	Lavandería, Limpieza e Higiene
26		25500	Publicidad
27	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	
28	25700	Capacitación del Personal	
29	25900	Servicios Manuales	
30	Proceso de Registro y Pago	26610	Servicios Públicos
31	Proceso de Registro y Pago	31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las instituciones públicas
32		31110	Gastos por refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las instituciones públicas
33	Proceso de Contratación	32200	Productos de artes gráficas
34		39100	Material de Limpieza e Higiene
35		39500	Útiles de Escritorio y Oficina
36		43110	Equipo de Oficina y Muebles
37		43120	Equipo de Computación
38		42120	Equipo de Comunicación
39		43700	Otra Maquinaria y Equipo
40	Proceso de Registro y Pago	85900	Otros

**Registro de Ingresos**

N°	Rubro	Descripción del Rubro Ingresos
1	12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas



**D.A. 6 Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE)**

**Registro de Gastos**

N°	Ciclos	Objeto del Gasto		
1	Planillas	11220	Bono de Antigüedad.	
2		11600	Asignaciones Familiares.	
3		11700	Sueldos	
4		13110	Régimen de Corto Plazo (Salud).	
5		13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo.	
6		13231	Aporte Patronal Solidario 3%.	
7		13200	Aporte Patronal para Vivienda.	
8	Servicios no Personales, Pasajes y Viáticos	21100	Comunicaciones.	
9		21200	Energía Eléctrica	
10		22110	Pasajes al Interior del país.	
11		22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	
12	Servicios no Personales	23400	Otros Alquileres.	
13		24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles.	
14		25220	Consultores Individuales de Línea.	
15		25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	
16		25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	
17		32200	Productos de Artes Graficas	
18		34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	
19		39100	Material de Limpieza e Higiene	
20		Proceso de Contratación	39500	Útiles de Escritorio y Oficina.
21		Proceso de Registro y Pago	31110	Gastos por refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea de las instituciones Públicas.
22	43110		Equipo de Oficina y Muebles	
23	43120		Equipo de Computación	
24	43500		Equipo de Comunicación	
25	43700		Otra Maquinaria y Equipo	
26	85100		Tasas	

**Estados Complementarios de las D.A.s 1, 3, 5 y 6**

N°	Estados Complementarios
1	Activos Fijos
2	Almacenes
3	Inversiones (*)
4	Cuentas por Cobrar
5	Cuentas por Pagar
6	Modificaciones Presupuestarias

(\*) EL SENAPE no tiene inversiones financieras.

El objeto para la emisión de los pronunciamientos sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las consultorías por producto y sobre el uso del combustible, está constituido por:

- Comprobantes de ejecución presupuestaria de gastos y la documentación de respaldo.
- Especificaciones técnicas.
- Productos entregados por los consultores.
- Bitácoras.
- Y otra documentación relacionada.

**PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL**

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de Estados Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Entidad 035, al 31 de diciembre de 2025, se emitió el siguiente pronunciamiento:

Excepto por lo expuesto en los numerales 1 y 2 precedentes, los Estados Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, son confiables de conformidad a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad determinados.

**PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL, RESPECTO LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS**

En cumplimiento de los artículos 15 de la Ley N° 1178 y las Normas de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas con resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, hemos examinado la Confiabilidad de los Registros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, gestión 2025.



Emergente de los resultados de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por la gestión 2025, se concluye que los registros relacionados con las operaciones analizadas que se detallan en el numeral 1.3 **son confiables**, considerando que las operaciones de los registros se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Control Interno, al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, al Manual de cuentas de Contabilidad del Sector Público y otra norma emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (criterios establecidos), asimismo, se determinó que el funcionamiento del control interno, relacionados con los registros han sido diseñados e implementados para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Que en la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de la Entidad 035 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, gestión 2025, se ha identificado las siguientes observaciones de control interno:

#### **DA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL (MEFP)**

1. Deficiencia en la documentación de respaldo de los servicios prestados por empresas internacionales de "Calificación de Riesgo País".
2. Documentación de respaldo de pagos a empresas extranjeras por servicios de asesoría legal, sin traducción oficial.
3. Inexistencia de cláusula de multas en Órdenes de Compra, Órdenes de Servicio y Especificaciones Técnicas.
4. Deficiencias en el Registro y Administración de Activos Fijos.
5. Observaciones emergente de la verificación física de Activos Fijos
6. Errores en el cálculo de la depreciación en el Sistema SIGA.
7. Activos Fijos con valor residual igual o menor a Bs1.
8. Observaciones a las Notas a los Estados Financieros Complementarios.
9. Inconsistencias entre la ejecución presupuestaria de gastos del Grupo 40000 Activos Reales y el "Resumen de Activos Fijos y/o Activos Intangibles por Grupo Contable - Nuevos de Gestión".
10. Deficiencias en el Estado de Inversiones (Acciones Telefónicas).
11. Procedimientos aplicados por la Unidad Financiera no formalizados en el Reglamento para la Contratación Directa de Servicios Especializados Vinculados a la Operación de Deuda Pública en Mercados de Capital Externos.

#### **D.A. 3 UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-UCPP.**

12. Contrato Administrativo con inconsistencia de fechas para la presentación de informes periódicos.
13. Activos Fijos no declarados en el Sistema de Declaración Jurada de Bienes del Estado (DEJURBE).
14. Activos Fijos de la UCPP con valor residual igual o menor a Bs1.
15. Falta de acciones de cobro de Cuentas por Cobrar.
  
16. Falta de control en la entrega de materiales a la obra del proyecto Centro Internacional de Cultura, Convenciones y Exposiciones de El Alto (Fase I).
17. Multas por retraso en el pago al Servicio de Impuestos Nacionales de obligaciones tributarias.

#### **D.A. 05 SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO-SENASIR.**

18. Deficiencias en el manejo y administración de Activos Fijos.

#### **D.A. 6 SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO-SENAPE.**

19. Procesos coactivos fiscales con sentencia ejecutoriada no registrados en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo
20. Diferencias en el cálculo de la depreciación de activos fijos.
21. Disminución de Activos entre la gestión 2024 y la gestión 2025
22. Deficiencias detectadas en la administración de activos fijos del SENAPE al 31/12/2025.
23. Observaciones emergentes de la verificación física realizada a muestreo.

La Paz, 02 abril de 2026